Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Déjase sin efecto el Dcto. TyRH. Nº 63/21, por el cual se designó a la CPN. María Rosa Cabeza, DNI. Nº 33.931.056, en el cargo de Directora de Compras, Contrataciones y Patrimonio, Secretaría de Administración, Mtrio. de Trabajo y Recursos Humanos, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:18:55

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa